

+

Manda de licencia para diez de mayo

de mayo de mil e quinientos e noventa e tres

en el qual se junta con el concejo de la villa

de este qual se hizo para contenido de pagar

licenciado en su nombre al dicho mayor

cuando se oviere de dar licencia de con

ceder a don antonio de castro

ordenaron que con las personas que se hallar

en el dicho lugar se mande remitir

de este qual se hizo para contenido de pagar

cuando se oviere de dar licencia de con

ceder a don antonio de castro

ordenaron que con las personas que se hallar

en el dicho lugar se mande remitir

de este qual se hizo para contenido de pagar

cuando se oviere de dar licencia de con

ceder a don antonio de castro

ordenaron que con las personas que se hallar

en el dicho lugar se mande remitir

de este qual se hizo para contenido de pagar

cuando se oviere de dar licencia de con

ceder a don antonio de castro

